

**BANCÓLDEX Y ARCO GRUPO BANCÓLDEX ANUNCIAN APROBACIÓN DEL COMPROMISO DE FUSIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES**

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2020

El día de hoy, las Asambleas Generales de Accionistas de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Arco Grupo Bancóldex S.A. Compañía de Financiamiento, aprobaron el acuerdo de fusión en virtud del cual Bancóldex absorbe a su filial Arco Grupo Bancóldex y autorizaron a adelantar todos los trámites tendientes a la formalización de dicho proceso.

La incorporación de la Compañía de Financiamiento al Banco tiene dentro de sus objetivos, entre otros:

- Complementar la oferta de servicios de Bancóldex dirigida a las Pymes,
- Centralizar la oferta de servicios en Bancóldex, facilitando la potencialización de los productos,
- Contribuir con la profundización del mercado de *leasing*.

Hasta tanto se perfeccione la fusión por absorción, Arco Grupo Bancóldex funcionará normalmente y, a partir de la formalización de dicho proceso, Bancóldex absorberá a Arco Grupo Bancóldex, por lo que esta última se disolverá sin liquidarse y transferirá a Bancóldex la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio.

- Bancóldex será titular de todos los derechos y obligaciones de Arco Grupo Bancóldex.
- Bancóldex continuará ofreciendo a sus clientes el portafolio de productos y servicios de Arco Grupo Bancóldex.

(FIN)